



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001847-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuántos centros de Educación Especial de la Comunidad han procedido a su cierre desde el año 2021, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 204, de 23 de octubre de 2023.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001809 a PE/001813, PE/001820, PE/001840 a PE/001849, PE/001851 a PE/001858, PE/001870, PE/001873, PE/001884, PE/001888, PE/001889, PE/001893 a PE/001902 y PE/001931 a PE/001939.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de diciembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1101847 formulada a la Junta de Castilla y León por D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, D<sup>a</sup>. Consolación Pablos Labajo, D<sup>a</sup>. Nuria Rubio García y D<sup>a</sup>. Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al cierre de centros de educación especial desde el año 2021.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1101847, se manifiesta lo siguiente:

En Castilla y León no se han cerrado centros de educación especial desde el año 2021.

Valladolid, 15 de noviembre de 2023.

LA CONSEJERA

Fdo.: Rocío Lucas Navas